



INFORME DE GESTIÓN 2025

COLEGIO RUBÉN CASTRO

Bernardita Loyola Andrade

Directora Colegio Rubén Castro de la PUCV

I. Introducción

El presente Informe de Gestión 2025 da cuenta del cumplimiento del Desempeño establecido para el año académico, en coherencia con el Plan Estratégico Institucional 2024–2030 y los principios de nuestra identidad católica e inspiración ignaciana.

Desde su fundación, el Colegio Rubén Castro ha sostenido una vocación de excelencia académica y formación integral. Durante 2025, el foco estuvo puesto en cuatro ejes estratégicos fundamentales: fortalecimiento del PEI e inclusión, posicionamiento institucional, desarrollo socioemocional y cultura organizacional.

El año 2025 representó un período de consolidación institucional, caracterizado por avances significativos en apropiación del Proyecto Educativo Institucional, fortalecimiento del sentido de pertenencia y mejoras en clima organizacional.

Contó con una matrícula de 871 estudiantes entre primero básico y cuarto medio, la planta docente creció en un docente flotante para poder atender los reemplazos que se provocaron por licencias médicas, lo que permitió una continuidad en el área académica de los cursos. Los departamentos se mantuvieron sin variaciones en su conformación.

En el aspecto académico se marcó un hito marca la trayectoria académica del Colegio Rubén Castro, consolidando su sello de excelencia académica y formación integral que los caracteriza como institución educativa de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Los recientes resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) reflejan el trabajo sostenido entre el Colegio, sus estudiantes y las familias, posicionando al establecimiento como el colegio particular subvencionado mejor ubicado de la comuna de Viña del Mar, y como líder también a nivel provincial. A escala nacional, el Colegio alcanzó el puesto 335 entre 3.287 establecimientos educacionales, reafirmando su proyección y compromiso con la calidad educativa.

El subdirector académico del Colegio, Rolando Varela, entregó detalles de estos resultados, destacando una mejora significativa en comparación con el año 2024. Según explicó, el promedio obtenido por los estudiantes en las pruebas de Matemática y Comprensión Lectora fue de 707 puntos, lo que evidencia el impacto positivo de las estrategias pedagógicas implementadas.

Estos logros nos permiten proyectarnos con fuerza hacia el futuro y consolidarnos como líderes comunales y provinciales entre los colegios particulares subvencionados, especialmente en pruebas que son clave para la prosecución de estudios en la educación superior”, señaló.

En total, 73 estudiantes rubencastrinos rindieron la PAES este año. De ellos, un 41% obtuvo sobre 700 puntos en la prueba de Lenguaje, mientras que en Matemática el 57% superó los 700 puntos, cifras que dan cuenta del alto nivel de preparación y compromiso de la generación.

Desde la institución se destacó y agradeció el esfuerzo conjunto de estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipos académicos, así como el acompañamiento permanente de las familias, cuya

confianza en el Proyecto Educativo ha sido clave para alcanzar estos resultados. Asimismo, se valoró el trabajo sistemático realizado a través de ensayos, acompañamiento pedagógico y condiciones adecuadas para el desarrollo académico de los estudiantes.

PUNTAJE NACIONAL

La comunidad rubencastrina celebró además una noticia que llenó de orgullo al establecimiento: los estudiantes Joaquín Moreno Ortiz y Pablo Fuentes Ríos alcanzaron el puntaje máximo de 1.000 puntos en la prueba de Competencia Matemática, convirtiéndose en Puntajes Nacionales.

Ambos estudiantes agradecieron la formación académica recibida en el Colegio y dedicaron este importante logro a sus familias, a quienes reconocieron como un pilar fundamental durante todo el proceso de preparación. Uno de estos estudiantes proyecta su futuro en la carrera de Ingeniería Civil Biomédica, mientras que Joaquín manifestó su interés por estudiar Geología.

La directora del establecimiento, Bernardita Loyola en representación del Colegio les deseó el mayor de los éxitos en esta nueva etapa, agradeciendo profundamente su paso por la institución y confiando en que su historia será fuente de inspiración para las futuras generaciones de estudiantes que pronto enfrentarán este importante desafío académico.

II. Marco Institucional y Filosofía

Desde su identidad católica e inspiración ignaciana, el Colegio promueve una educación inclusiva, de excelencia y orientada a la formación integral de personas comprometidas con el bien común.

Las acciones desarrolladas durante el año se alinearon con:

- El Pacto Educativo Global
- El Plan Estratégico 2024–2030
- El proceso de mixtura iniciado institucionalmente
- El fortalecimiento del aprendizaje como eje central

Concretamente en lo pastoral Esto significó en el ámbito de la pastora de los apoderados al menos 12 encuentros que tenían carácter formativo, reflexivo, informativo y organizacional. Se diseñaron momentos de oración para cada reunión de apoderados. Los delegados pastorales apoderados fueron parte del proceso creativo y ejecución de actividades lúdicas en el aniversario y de apoyo en el encuentro formativo de pastoral escolar. Pudimos fortalecer la definición de misión de la pastoral y rol del delegado. Los desafíos para el 2026 son lograr mayor compromiso y participación, como también el sentido de pertenencia con actividades que sean significativas para ellos. En el ámbito de la pastoral juvenil desarrollamos al menos 10 encuentros que tenían 3 pilares permanentes: formación, reflexión espiritual y gestión. 17 reuniones externas (con Pastoral PUCV y colegio TBDA) e internas (Equipo directivo y Capellán)

para el diseño y ejecución del encuentro formativo de pastoral escolar que reunió a más de 150 estudiantes y 10 colegios.

Participamos en los 3 encuentros formativos organizados por la facultad de teología. Nos vinculamos con el centro de padres y GOBE apoyando en las instancias que ellos propusieron.

III. Fortalecimiento del PEI e Inclusión para avanzar a la mixtura

Durante el año 2025, uno de los focos prioritarios de la gestión institucional estuvo orientado al fortalecimiento y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), reconociendo su carácter orientador para la vida pedagógica, formativa y organizacional del establecimiento. El PEI constituye el marco que define la identidad, misión, visión y principios que guían el quehacer educativo del Colegio Rubén Castro, por lo que su revisión periódica resulta fundamental para asegurar su pertinencia frente a los cambios sociales, culturales y educativos que impactan a las comunidades escolares.

El diagnóstico institucional realizado al inicio del año evidenció que el nivel de conocimiento del PEI por parte de la comunidad educativa alcanzaba aproximadamente un 42%, lo que reflejaba la necesidad de profundizar su apropiación y comprensión entre los distintos actores del colegio. Asimismo, se identificó la conveniencia de actualizar ciertos elementos estratégicos del documento institucional, particularmente en lo relativo a su misión, visión y principios formativos, con el propósito de asegurar su coherencia con los desafíos actuales de la educación y con los procesos de transformación que el establecimiento se encontraba impulsando.

En este contexto, el equipo directivo decidió llevar adelante un proceso de actualización del Proyecto Educativo Institucional, entendido no solo como una revisión formal del documento, sino como una oportunidad para reflexionar colectivamente sobre el sentido y la proyección del proyecto educativo del colegio. Este proceso respondió también a la necesidad de adecuar el PEI a los cambios institucionales que el establecimiento comenzaba a experimentar, particularmente el proceso de transición hacia un modelo de educación mixta.

Tras más de siete décadas de historia como establecimiento masculino, el Colegio Rubén Castro inició un proceso de transformación orientado a convertirse en un colegio mixto, incorporando progresivamente a estudiantes mujeres a partir del año 2026. Este cambio institucional representó un hito relevante en la historia del establecimiento y exigió revisar los fundamentos del proyecto educativo para asegurar que su misión, visión y valores reflejaran adecuadamente esta nueva etapa. En este sentido, la actualización del PEI se concibió como un ejercicio de reflexión institucional orientado a proyectar al colegio hacia los desafíos educativos del siglo XXI, manteniendo al mismo tiempo la esencia de su identidad formativa, inspirada en los valores cristianos y en la tradición educativa de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Como parte de este proceso de reflexión institucional, se desarrollaron diversas jornadas de trabajo con el equipo docente destinadas a analizar los fundamentos del proyecto educativo y discutir los desafíos asociados al proceso de mixtura. Una de estas instancias fue el taller **“Hacia el nuevo desafío de la educación mixta”**, en el cual se invitó a los docentes a reflexionar colectivamente sobre las

competencias personales e institucionales necesarias para enfrentar esta transformación educativa. A través de una metodología participativa de análisis institucional, los profesores identificaron habilidades clave como el diálogo, la empatía, la escucha activa, la flexibilidad y la capacidad de trabajo colaborativo como elementos fundamentales para acompañar adecuadamente este proceso de cambio. Asimismo, se reconocieron desafíos institucionales vinculados al fortalecimiento de la comunicación interna, la adaptación de protocolos de convivencia y la generación de espacios de acompañamiento para estudiantes y docentes frente al nuevo escenario educativo.

Taller mixtura RCV

En el desarrollo de este taller, los equipos docentes también analizaron las emociones y percepciones presentes en la comunidad educativa respecto del proceso de mixtura. Entre ellas emergieron sentimientos de expectativa, esperanza y curiosidad frente a las oportunidades que abre esta transformación, junto con ciertas inquietudes asociadas a los cambios culturales y organizacionales que implica. Esta instancia permitió visibilizar la dimensión emocional del proceso de cambio institucional y generar un espacio de diálogo pedagógico que favoreció la comprensión colectiva del desafío que el colegio comenzaba a enfrentar.

Complementariamente, se desarrolló un taller formativo titulado **“Educar con perspectiva de género: clave para una escuela inclusiva”**, orientado a profundizar la comprensión de los docentes respecto de los conceptos de igualdad, equidad y perspectiva de género en el ámbito educativo. En esta instancia se reflexionó sobre la forma en que los estereotipos y sesgos de género pueden reproducirse de manera inconsciente en las prácticas pedagógicas, en el lenguaje utilizado en el aula y en las expectativas que se proyectan sobre los estudiantes.

El taller permitió reconocer la importancia de revisar críticamente dichas prácticas para promover relaciones educativas basadas en el respeto, la diversidad y la justicia social.

Educar Con Perspectiva de Género

A través de este trabajo formativo se buscó fortalecer la capacidad del equipo docente para generar ambientes de aprendizaje inclusivos, promoviendo la participación equitativa de todos los estudiantes y evitando la reproducción de estereotipos que puedan limitar su desarrollo personal o académico. Asimismo, se reflexionó sobre la importancia de diversificar los referentes presentes en los contenidos curriculares, promover el uso de lenguaje inclusivo y fomentar prácticas pedagógicas que reconozcan la diversidad de experiencias y trayectorias de los estudiantes.

Como parte del proceso de preparación institucional para la transición hacia la educación mixta, se organizó además el panel–taller **“Mixtura en la práctica: aprender de quienes ya lo hicieron”**, instancia que permitió recoger aprendizajes de experiencias de otros establecimientos que ya habían transitado hacia modelos de educación mixta. Este espacio de diálogo abordó temas clave para la implementación de la mixtura, tales como la convivencia escolar, la adecuación de infraestructura, los ajustes en las prácticas pedagógicas y deportivas, así como las estrategias de comunicación con las

familias. La actividad permitió resolver inquietudes del equipo docente y levantar acuerdos institucionales orientados a facilitar una transición ordenada y segura hacia el nuevo modelo educativo.

Estas instancias de reflexión y formación contribuyeron significativamente a preparar a la comunidad educativa para enfrentar el proceso de transformación institucional desde una perspectiva pedagógica, cultural y organizacional. Asimismo, permitieron fortalecer el sentido de corresponsabilidad del equipo docente en la construcción de un proyecto educativo que promueva la inclusión, el respeto por la diversidad y la formación integral de todos los estudiantes.

En paralelo a este trabajo formativo, se impulsó el desarrollo de prácticas pedagógicas orientadas a fortalecer la inclusión educativa, promoviendo la implementación de adaptaciones curriculares en aquellos casos en que las necesidades de aprendizaje de los estudiantes así lo requerían. Este trabajo se articuló con el análisis institucional respecto de la eventual implementación de un Proyecto de Integración Escolar (PIE), iniciativa que fue

técnicamente diseñada durante el año 2025 como parte del proceso de fortalecimiento de las políticas de inclusión del establecimiento.

Si bien el diseño del Proyecto de Integración Escolar avanzó significativamente durante el período, su implementación formal no fue posible concretarla durante el mismo año, debido principalmente a consideraciones de carácter organizacional y financiero. Entre los factores que influyeron en esta decisión se encuentran la necesidad de consolidar previamente el proceso de transición hacia la educación mixta, así como la evaluación institucional respecto de la sostenibilidad y condiciones necesarias para asegurar una implementación adecuada del programa.

No obstante, lo anterior, el trabajo desarrollado durante el año permitió avanzar en la sensibilización del equipo docente respecto de la importancia de fortalecer prácticas pedagógicas inclusivas, así como en la generación de las bases técnicas y organizacionales necesarias para la eventual implementación del PIE en el futuro cercano.

En términos institucionales, este proceso contribuyó a fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad educativa y a consolidar una visión compartida respecto del proyecto formativo del colegio. La actualización del PEI permitió también alinear de manera más clara los distintos instrumentos de gestión institucional —tales como el Plan de Mejoramiento Educativo, el Plan de Convivencia Escolar y los programas de desarrollo docente— con los principios y objetivos estratégicos del establecimiento.

De esta manera, el trabajo desarrollado durante el año 2025 en torno al fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional no solo permitió actualizar un documento clave para la gestión escolar, sino también generar un proceso de reflexión colectiva que reafirmó la identidad y proyección del Colegio Rubén Castro en el contexto de los desafíos educativos contemporáneos.

IV. Posicionamiento Institucional

Diagnóstico Inicial

El colegio carecía de una estrategia comunicacional sistematizada y de una política clara de convenios estratégicos.

Posicionamiento Institucional

Durante el año 2025 el Colegio Rubén Castro impulsó una estrategia orientada a fortalecer su posicionamiento institucional tanto en el ámbito académico como en su proyección pública y vinculación con el medio. Este proceso se desarrolló en coherencia con el Plan Estratégico Institucional y con la necesidad de proyectar la identidad del establecimiento en un contexto educativo cada vez más competitivo y dinámico.

Diagnóstico inicial

Al inicio del período se constató que la presencia digital del colegio no contaba con una planificación comunicacional sistemática. Las publicaciones en redes sociales se realizaban de manera esporádica, sin una línea editorial clara ni una identidad visual definida. La cuenta institucional de Instagram — único canal digital activo en ese momento— registraba 1.182 seguidores, aproximadamente 300 publicaciones acumuladas y un número limitado de cuentas seguidas. Asimismo, la biografía institucional presentaba escasa claridad informativa y no existían historias destacadas que permitieran organizar el contenido y comunicar de manera estructurada la vida escolar.

Este diagnóstico evidenció la necesidad de implementar una estrategia comunicacional más consistente que permitiera visibilizar los logros académicos, la vida escolar y el proyecto educativo del colegio, fortaleciendo así su posicionamiento frente a la comunidad y el entorno educativo.

Estrategia comunicacional y fortalecimiento de identidad institucional

A partir de este diagnóstico se diseñó una estrategia comunicacional basada en pilares de contenido orientados a fortalecer la identidad institucional del colegio. Entre estos pilares se incluyeron la difusión de los valores formativos del establecimiento, la visibilización de la vida escolar y de las actividades pedagógicas y formativas, el reconocimiento de los logros académicos de los estudiantes y la promoción de instancias de vinculación con el medio.

Como parte de esta estrategia se implementó una planificación editorial que permitió ordenar las publicaciones, establecer criterios gráficos comunes y construir una identidad visual coherente con el proyecto educativo institucional. Asimismo, se incorporó una cobertura sistemática de actividades escolares, lo que contribuyó a humanizar la comunicación institucional y a mostrar de manera más cercana la experiencia educativa que viven diariamente los estudiantes y docentes del establecimiento.

Los resultados de esta estrategia fueron significativos. Entre marzo y diciembre de 2025 el número de publicaciones en la cuenta institucional de Instagram aumentó de 300 a 513, mientras que el número de seguidores creció de 1.182 a 2.257, lo que representa un incremento cercano al 91%. Junto con ello, se incorporaron historias destacadas que permitieron organizar la información de manera más clara y accesible para la comunidad, mejorando sustantivamente la presentación y comprensión del contenido institucional.

Vinculación estratégica con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Uno de los avances más significativos en materia de posicionamiento institucional durante el año 2025 fue el fortalecimiento del vínculo histórico entre el Colegio Rubén Castro y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. En este contexto se concretaron acuerdos de colaboración con distintas unidades académicas de la universidad, orientados a fortalecer la articulación entre la educación escolar y la educación superior.

En particular, se firmó un convenio de colaboración con la **Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso**, cuyo propósito es desarrollar acciones conjuntas en el ámbito educativo, comunitario y clínico, promoviendo iniciativas de investigación, formación y acompañamiento en beneficio de la comunidad escolar. Este convenio establece un marco de cooperación para la realización de prácticas profesionales, proyectos de investigación, asesorías técnicas y actividades de formación dirigidas a estudiantes, docentes y equipos de convivencia escolar.

Entre las acciones contempladas se incluyen prácticas profesionales de estudiantes de psicología en distintos niveles de formación, así como la posibilidad de desarrollar proyectos de investigación e innovación educativa en el establecimiento. Asimismo, el convenio contempla la realización de talleres y seminarios orientados al fortalecimiento de las competencias socioemocionales y pedagógicas de la comunidad educativa.

Paralelamente, se estableció un acuerdo con la **Vicerrectoría de Vinculación con el Medio de la PUCV**, iniciativa que constituye un hito relevante en la proyección académica del colegio. Este acuerdo contempla la apertura de **diez cupos de ingreso directo a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso para estudiantes de cuarto medio del Colegio Rubén Castro**, quienes podrán acceder a la universidad en función de su excelencia académica y desempeño escolar destacado.

Esta iniciativa representa una oportunidad concreta para fortalecer las trayectorias educativas de los estudiantes del establecimiento, reconociendo el mérito académico y promoviendo la continuidad de estudios en una institución de educación superior de reconocido prestigio. Al mismo tiempo, refuerza el vínculo histórico entre el colegio y la universidad, consolidando una relación de colaboración que beneficia tanto a la comunidad escolar como al desarrollo de iniciativas conjuntas en el ámbito educativo.

Pasantías académicas y colaboración pedagógica

En el marco de esta vinculación institucional con la PUCV, se promovieron además instancias de pasantías académicas destinadas a estudiantes del colegio, permitiéndoles conocer de manera temprana distintas áreas del conocimiento presentes en la universidad.

Estas experiencias constituyen una valiosa oportunidad para que los estudiantes amplíen sus horizontes vocacionales y establezcan un contacto directo con el mundo universitario.

Del mismo modo, esta colaboración contempla instancias de formación continua para docentes del establecimiento, a través de actividades académicas desarrolladas por la universidad, fortaleciendo así el desarrollo profesional del equipo educativo. Esta relación de acompañamiento mutuo permite avanzar hacia un modelo de colaboración más profundo entre ambas instituciones, donde la universidad y el colegio trabajan conjuntamente en la innovación pedagógica y en el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes.

Inclusión y reconocimiento institucional: Proyecto “Movimiento sin Barreras”

En el ámbito de la inclusión educativa, durante el año 2025 el colegio continuó desarrollando el proyecto **“Movimiento sin Barreras”**, iniciativa innovadora que integra la actividad física con un enfoque inclusivo orientado a estudiantes con distintas capacidades.

Este proyecto ha sido reconocido por su enfoque pedagógico y humano, ya que busca generar espacios de participación activa en el ámbito deportivo y recreativo para todos los estudiantes, promoviendo valores de respeto, cooperación y diversidad. La iniciativa se basa en la adaptación de actividades físicas y deportivas de manera que puedan ser experimentadas por estudiantes con distintas condiciones y capacidades, favoreciendo así una cultura escolar inclusiva.

El proyecto **“Movimiento sin Barreras”** ha sido valorado como una experiencia pedagógica transformadora, que contribuye a ampliar la comprensión del deporte y la actividad física como espacios de encuentro y aprendizaje colectivo. Asimismo, se ha consolidado como una práctica replicable en otras instituciones educativas interesadas en promover enfoques inclusivos en el ámbito del deporte escolar.

Síntesis del avance institucional

En conjunto, las acciones desarrolladas durante el año 2025 permitieron avanzar de manera significativa en el posicionamiento institucional del Colegio Rubén Castro, fortaleciendo su presencia pública, consolidando su identidad educativa y ampliando sus redes de colaboración académica.

La implementación de una estrategia comunicacional más estructurada permitió visibilizar de manera más efectiva la vida escolar y los logros del establecimiento, mientras que los convenios establecidos con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso abren nuevas oportunidades para el desarrollo académico y formativo de los estudiantes.

De esta manera, el posicionamiento institucional del colegio se proyecta no solo como un ejercicio comunicacional, sino como una estrategia integral que articula identidad, excelencia académica, vinculación con el medio y oportunidades concretas de desarrollo para la comunidad educativa.

V. Desarrollo Socioemocional

Diagnóstico Inicial

Solo un 10% del personal había recibido formación sistemática en habilidades socioemocionales.

Acciones Implementadas

- Capacitación institucional en habilidades socioemocionales.
 - Creación de espacios formales de autocuidado.
 - Reuniones colaborativas sistemáticas.
 - Aplicación de encuestas de clima laboral.
- Durante el año 2025, el Colegio Rubén Castro desarrolló un conjunto de acciones orientadas a fortalecer el bienestar socioemocional de los equipos educativos, reconociendo que el desarrollo profesional docente no se limita exclusivamente a la dimensión pedagógica, sino que también involucra el cuidado de las personas y la calidad de las relaciones que sostienen la vida escolar.
 - El diagnóstico institucional inicial evidenciaba que solo un 10% del personal había participado previamente en instancias formativas sistemáticas relacionadas con habilidades socioemocionales. A ello se sumaban antecedentes provenientes del Plan de Gestión de Convivencia Educativa, del análisis del PME y de los resultados del módulo socioemocional del cuestionario DIA 2024, los cuales indicaban la necesidad de fortalecer las competencias emocionales tanto en docentes como en estudiantes. Estos resultados evidenciaban dificultades en ámbitos como la autorregulación emocional, la resolución pacífica de conflictos y la percepción de bienestar en la comunidad educativa.
 - En respuesta a este diagnóstico, el equipo directivo decidió impulsar un plan de desarrollo profesional docente centrado en el bienestar socioemocional y el trabajo colaborativo, en coherencia con los principios del Proyecto Educativo Institucional y con las orientaciones del Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar, particularmente en la dimensión referida a la gestión de la convivencia y la participación de la comunidad escolar. Este enfoque buscó fortalecer la capacidad del equipo directivo para modelar prácticas de liderazgo que promuevan ambientes de respeto, confianza y colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.
 - En este marco se implementó el proyecto ADECO 2025, cuyo propósito central fue fortalecer el desarrollo profesional docente mediante la instalación de espacios sistemáticos de trabajo colaborativo orientados al desarrollo de habilidades socioemocionales. Este proyecto permitió articular acciones formativas con sentido pedagógico y relacional, integrando el bienestar docente como un componente fundamental para la mejora de los procesos educativos.
 - El programa de formación se desarrolló a través de una serie de sesiones formativas dirigidas a profesores jefes, en las cuales se abordaron distintas dimensiones del desarrollo socioemocional. Estas sesiones combinaron reflexión personal, trabajo colaborativo y

experiencias prácticas que permitieron a los docentes reconocer la relevancia de las emociones en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Una de las instancias más significativas fue la sesión titulada “Emociones y aprendizaje”, en la cual los docentes reflexionaron sobre el rol de las emociones en los procesos cognitivos y en la disposición de los estudiantes para aprender. A través de diversas dinámicas grupales, los participantes pudieron identificar las emociones predominantes en distintos ámbitos de la vida escolar, tales como el currículum oculto, la relación con los apoderados, los espacios de aula y las evaluaciones. Este trabajo permitió visibilizar cómo las experiencias emocionales influyen en la forma en que los estudiantes se relacionan con el conocimiento y con los demás actores de la comunidad educativa.
- Asimismo, se promovió la integración del componente socioemocional en el diseño de las clases, invitando a los docentes a planificar experiencias de aprendizaje que consideraran intencionadamente las emociones de los estudiantes. Esta perspectiva se sustenta en la idea de que las emociones constituyen un factor habilitante del aprendizaje, tal como señalan diversos estudios en psicología educativa y neuroeducación.
- Otra de las líneas de trabajo abordadas en el programa formativo fue el fortalecimiento de las habilidades de comunicación y colaboración entre docentes. En la sesión dedicada a esta temática se desarrollaron diversas experiencias lúdicas orientadas a promover la coordinación grupal, la confianza mutua y la reflexión sobre las dinámicas de interacción dentro de los equipos de trabajo. A través de actividades colaborativas, como la construcción conjunta de soluciones a desafíos prácticos o la resolución de tareas con restricciones comunicativas, los participantes pudieron experimentar de manera concreta la importancia de la escucha activa, la coordinación y la cooperación para alcanzar objetivos comunes.
- Estas experiencias permitieron generar un espacio de reflexión sobre las formas de comunicación que predominan en la vida escolar, así como sobre la necesidad de transitar desde lógicas competitivas hacia dinámicas más colaborativas. Este cambio de enfoque resulta especialmente relevante en contextos educativos, donde el trabajo en equipo entre docentes constituye un factor clave para el acompañamiento integral de los estudiantes.
- El programa formativo también incluyó una sesión dedicada a la autorregulación emocional y al desarrollo de perspectivas múltiples frente a situaciones complejas. En esta instancia se trabajaron estrategias orientadas a reconocer los propios estados emocionales, desarrollar recursos personales para manejar situaciones de tensión y ampliar la capacidad de análisis frente a conflictos escolares. Las actividades desarrolladas permitieron a los docentes explorar distintas formas de interpretar una misma situación, promoviendo la empatía, la flexibilidad cognitiva y la comprensión de los diversos actores involucrados en los procesos educativos.
- Este trabajo resultó especialmente valioso para fortalecer la capacidad de los docentes para enfrentar situaciones desafiantes de la vida escolar, tales como conflictos con estudiantes,

interacciones con apoderados o decisiones pedagógicas complejas. Al ampliar las perspectivas de análisis y promover la autorregulación emocional, se contribuye también a mejorar la calidad de las relaciones al interior de la comunidad educativa.

- Los resultados de estas acciones formativas fueron evaluados a través de una encuesta de satisfacción aplicada a los profesores jefes participantes del programa. Los resultados evidenciaron una valoración altamente positiva de las jornadas formativas, alcanzando un 96,6% de satisfacción global. Asimismo, el 100% de los docentes señaló que las actividades desarrolladas fueron pertinentes a su contexto de aula y que pudieron identificar estrategias concretas para transferir a su práctica pedagógica.
- Encuesta de Satisfacción profes...
- En particular, los participantes destacaron el valor de las actividades orientadas al reconocimiento de las propias emociones, al desarrollo de la empatía y al fortalecimiento de las habilidades de colaboración. La mayoría de los docentes manifestó además que las dinámicas implementadas les permitieron adquirir herramientas prácticas para mejorar la comunicación con estudiantes y colegas, así como para abordar de manera más reflexiva situaciones de conflicto.
- En términos institucionales, estas acciones contribuyeron a fortalecer el clima organizacional y a consolidar una cultura de colaboración entre los miembros del equipo docente. La instalación de espacios de reflexión y autocuidado permitió generar instancias de encuentro y diálogo profesional que favorecen el sentido de pertenencia y la cohesión del equipo educativo.
- De esta manera, el trabajo desarrollado durante 2025 permitió avanzar significativamente en la instalación de una cultura institucional que reconoce el bienestar socioemocional como una condición fundamental para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Este enfoque se proyecta como una línea de trabajo permanente en el establecimiento, en coherencia con los principios del Proyecto Educativo Institucional y con las orientaciones de la Política Nacional de Convivencia Educativa.

VI. Cultura Organizacional

Diagnóstico Inicial

Bajo conocimiento del PEI (42%) y baja participación institucional (30%).

Acciones Implementadas

- Jornadas de profundización del PEI.
- Incentivos a la participación en actividades institucionales.
- Promoción de prácticas colaborativas interdepartamentales.

Resultados

- 85% de comprensión declarada del PEI.

- 70% de participación activa en actividades institucionales.

Se evidencia fortalecimiento del sentido de pertenencia y cohesión institucional.

VII. Evaluación Global del Desempeño 2025

De los cuatro objetivos estratégicos comprometidos:

- Tres fueron cumplidos en su totalidad.
- Uno (instalación formal del PIE) quedó en fase de diseño avanzado, sin implementación definitiva.

El cumplimiento global alcanza un alto estándar de logro, considerando:

- Participación masiva en instancias formativas.
- Consolidación de cultura institucional.
- Avances medibles en clima laboral.
- Posicionamiento externo fortalecido.

VIII. Gestión Financiera

Durante 2025 la Fundación Educacional incurrió en un conjunto de gastos e inversiones para asegurar y mejorar las condiciones para el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

El monto asignado en becas y bienestar de estudiantes ascendió a la suma de 148 millones de pesos.

Los gastos e inversiones en mantenimiento y mejora de la infraestructura ascendieron a 408 millones de pesos, que incluyeron obras de adecuación para la accesibilidad universal, remodelación de camarines y baños (proyecto colegio mixto), renovación de mobiliario para toda la enseñanza media y cambio completo de las redes eléctricas del establecimiento, entre las principales mejoras.

En la tabla siguiente se muestra el Estado de Resultados para el año 2025.

Estado de Resultados 2024 y 2025 (en millones de pesos)

		2024	2025 (prel.)	Variación
		(en millones de pesos)	(en millones de pesos)	2024 - 2025 (millones de pesos)
INGRESOS				
310100	Ingresos por Subvenciones	997	1.002	5
310200	Bonificaciones e incrementos remuneracionales	316	362	46
310300	Subvenciones especiales	13	13	1
310600	Bonos y aguinaldos ley de reajuste sector público	26	32	6
310700	Otros ingresos fiscales	0	6	6
310800	Ingresos propios establecimiento	791	789	-2
311100	Otros ingresos	26	4	-22
300000	TOTAL INGRESOS	2.169	2.209	40
GASTOS				
Gastos del Personal		1.632	1.726	94
410100	Gastos remuneracionales	1.366	1.495	129
	Remuneraciones	901	988	87
	Horas extra	8	10	2
	Incentivo S.N.E.D.	69	78	8
	Bonos acordados con el sostenedor	388	419	32
410200	Gastos por bonos y aguinaldos ley de reajuste sector público	26	32	6
410300	Otros gastos en personal	173	118	-54
	Viáticos, sala cuna y servicios de alimentación al personal	37	39	2
	Indemnizaciones, feriado proporcional y provisiones	182	18	-164
	Indemnización provisionada	-47	62	108
410400	Aportes previsionales	67	81	14
Gastos de Operación		479	814	335
410500	Asesoría técnica y actividades de información y orientación	3	0	-3
410600	Gastos en recursos de aprendizaje	15	8	-7
410700	Gastos en equipamiento de apoyo pedagógico	0	2	1
410800	Gastos en alumnos	177	148	-29
410900	Gastos de operación	32	48	16
411000	Servicios básicos	0,0	0,4	0,3
411100	Servicios generales	153	180	26
411200	Multas e intereses	0	4	4
411400	Arriendos de inmuebles	10	10	0
411600	Gastos en construcción y mantención de infraestructura	82	408	326
411700	Gastos mantención y reparación de bienes muebles	6	7	1
400000	TOTAL GASTOS	2.111	2.541	430
OTROS GASTOS				
420100	Depreciación de bienes de propiedad, planta y equipos	19	14	-5
420300	Deterioro de activos generadores de efectivo	23	23	0
420000	TOTAL OTROS GASTOS	42	37	-5
500000	RESULTADO DEL PERIODO	15	(369)	(385)

El resultado muestra un déficit de 369 millones de pesos, explicado por un efecto conjunto en la caída de los ingresos por matrícula de los primeros básicos, una disminución en la asistencia promedio, y un incremento en los gastos de operación explicados por las mejoras anteriormente especificadas (principalmente por la renovación de las instalaciones eléctricas), y un mayor nivel de gastos operacionales, derivados de incrementos porcentuales

mayores al Índice de Precios al Consumidor en los contratos de Aseo y Vigilancia (por los ajustes sucesivos al Ingreso Mínimo), y mayores gastos en mantención de mobiliario, baños y ascensores.

Durante 2025 la morosidad en el pago del copago por financiamiento compartido se situó en un 13%, 2% más alto que en 2024.

Finalmente, todas las mejoras y adecuaciones en la infraestructura efectuadas durante 2025 permitieron que el establecimiento gestiona exitosamente antes las autoridades competentes todas las certificaciones de instalaciones: ante el Ministerio de Salud la autorización sanitaria general y la autorización sanitaria de los alimentos; accesibilidad universal ante la Dirección de Obras Municipales y el Ministerio de Educación; redes eléctricas e instalaciones de gas ante la Superintendencia de Gas y Combustibles; y la renovación del Reconocimiento Oficial ante el Ministerio de Educación para implementar el proyecto de Colegio Mixto.